

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**Acta 26**  
**Libro I de Actas de la Asamblea General**

En Bogotá D.C. siendo las 9:30 am del domingo nueve (9) de febrero de 2020, la Asamblea General de Accionistas se reúne en la ciudad de Bogotá en el Colegio Distrital General Gustavo Rojas Pinilla, ubicada en la Calle 11 No. 80 A – 10, de manera presencial y virtual, en sesión ordinaria, previa convocatoria enviada por correo electrónico a todos los socios, el día primero (1) de febrero de 2020, suscrita por **FREDY AUGUSTO MARTÍNEZ**, Presidente de la Junta Directiva; y **ALVARO MONTERO BERNAL**, Representante Legal; de acuerdo con lo establecido por los estatutos vigentes en el artículo 20, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día de acuerdo con la convocatoria:

Hora	Tema
9:00am-9:15am	Registro de Asistentes
9:15am-9:30am	Instalación: Saludo del Presidente de la Junta Directiva y Saludo del Representante Legal, Reglamento de la Asamblea General, Llamada a lista, verificación del quórum y socios inhábiles, informe de multas.
9:30am-9:45am	Elección del Presidente de la Sesión
9:45am-10:00am	Aprobación del orden del día Aprobación Acta de la sesión del 19-01-2020 (enviada el 29-01-20)
10:00am – 10:30am	Relaciones Humanas Conmemoración de los 2 años de creación de HERMAVI SAS
10:30am – 11:30m	Informe Presidente de la Junta Directiva Informe del Representante Legal <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de Correspondencia</li> <li>- Informe Financiero</li> <li>- Proyección de capitalización de HERMAVI vs Gastos</li> <li>- Informe de Préstamos</li> </ul> Informe del Delegado de Control Interno <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de Auditoria de Control Interno</li> <li>- Informe del Fondo de Solidaridad</li> </ul>
11:30am – 12:30pm	Aprobación de ajustes al Reglamento de Socios – Primera revisión de la JD
12:30am – 1:00pm	Suscripción de compromiso de pago de compra de nuevas acciones para la vigencia febrero 2020 a febrero 2022
1:00pm – 1:30pm	Proposiciones y varios PASEO 2020-2021

Previo al llamado a lista el delegado de control interno y el presidente de la Junta Directiva realizan la verificación documental de los poderes y excusas entregadas por los socios inasistentes.

Realizada la verificación, el presidente de la Junta Directiva inicia con la instalación y saludo, y procede a recordar el Reglamento de Asamblea General.



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 26 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

LAA-463 Cámara de Comercio de Bogotá

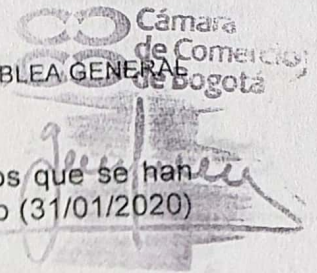
Se concede el uso de la palabra al RL quien manifiesta que los socios inhabilitados por el no cumplimiento de las obligaciones pecuniarias para con HERMAVI son los siguientes:

SOCIO	CREDITO	TOTAL	OBSERVACIONES
JOSE ROBERTO MARTINEZ	PP065	\$ 440.000	1 CUOTAS
		\$ 440.000	
LUCIANO HERNANDEZ	AN031	\$ 677.300	9 CUOTAS
	FA031	\$ 7.000	
	PP001	\$ 284.096	1 CUOA
	PP063	\$ 654.300	3 CUOTAS
		\$ 1.622.696	PAGO \$2.002.200 EL 6/02/2019
OSCAR CHAPARRO	AN033	\$ 440.169	4 CUOTAS
		\$ 440.169	
DAYANA CALDERON	AN041	\$ 296.000	2 CUOTAS
	PP021	\$ 687.000	2 CUOTAS
	FN022	\$ 7.000	Pago 15/01/20
		\$ 990.000	
OSWALDO A MARTINEZ	PP083	\$ 1.735.300	4 CUOTAS
		\$ 1.735.300	Pago \$2,278,000 07/02/20
PEDRO A MARTINEZ	AN049	\$ 300.000	4 CUOTAS
	FN049	\$ 7.000	
	PP053	\$ 670.500	3 CUOTAS
	PP095	\$ 819.000	4 CUOTAS
		\$ 1.796.500	Tranf. \$2.000.000 07/02/20
FREDDY AUGUSTO MARTINEZ	AN052	\$ 75.000	1 CUOTAS
	FN052	\$ 3.500	
	PA009	\$ 11.200	
	PA010	\$ 34.000	
		\$ 123.700	Pago \$123,000 04/02/20
YENNY MARTIN	AN060	\$ 232.000	3 CUOTAS
	FN060	\$ 3.500	
		\$ 235.500	Pago \$235,500 07/02/20
MARTIN E. LARA	AN067	\$ 640.000	6 CUOTAS
	FN067	\$ 14.000	
		\$ 654.000	
MONICA SAAVEDRA	AN067	\$ 256.000	2 CUOTAS
		\$ 256.000	



HERMAVI &amp; ASOCIADOS S.A.S

## ACTA 26 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL



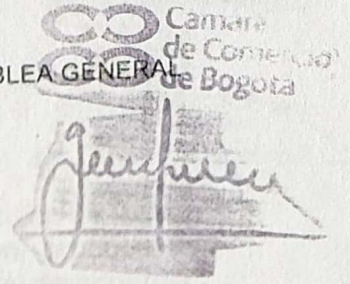
Informa que los socios que aparecen sombreados con color verde son socios que se han habilitado para la sesión por que realizaron su pago posterior al cierre de enero (31/01/2020) pero previo a la sesión de la AG.

Procede el RL en calidad de secretario de la sesión a realizar el llamamiento de lista para verificar el quorum deliberatorio y decisorio:

# SOC	NOMBRES Y APELLIDOS	PRESEN	REPRESENTANTE/OBSERVACIONES
N001	JOSE ROBERTO MARTINEZ VILLARREAL	PR-IH	INHABIL
N002	MARIA MYRIAM MARTINEZ DE DIAZ	PR-HA	
N003	MARIA HELENA MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	
N004	JULIO CESAR MARTINEZ VILLARREAL	AU-SINEX	
N005	IMELDA DEL SOCORRO HERNANDEZ PAEZ	AU-SINEX	
N006	HECTOR OSWALDO MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	
N007	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	
N008	ALCIRA ACEVEDO DE MARTINEZ	PR-PO	ROBERTO MARTINEZ
N009	MARIA LIGIA GOMEZ DE MARTINEZ	AU-EX	
N010	FABIO SAAVEDRA	AU-EX	
N011	JAIME ANTONIO HERNANDEZ PAEZ	PR-HA	
N012	TERESA DEL CARMEN PERILLA AVILA	PR-HA	
N013	JENNY MARTINEZ GOMEZ	AU-EX	
N014	PRESCELIA HERNANDEZ PAEZ	PR-HA	
N015	CARLOS ARTURO MARTIN RUEDA	PR-HA	
N016	BLANCA CECILIA VELASQUEZ DE MONTAÑO	PR-HA	
N017	JORGE ENRIQUE MONTAÑO	PR-HA	
N019	NELCY HERNANDEZ LEON	PR-HA	
N020	RAMIRO ANIBAL VILLARREAL RODRIGUEZ	AU-SINEX	
N021	FERNANDO ANTONIO PABRA PERILLA	AU-EX	
N022	LUZ AMANDA MORALES AGUDELO	PR-HA	
N023	HELDA MARINA PAEZ UMBARILA	PR-HA	
N025	OLGA ESPERANZA MARTINEZ SANCHEZ	PR-PO	OSWALDO MARTINEZ
N026	JAVIER ALONSO HERNANDEZ PERILLA	PR-PO	ESTEBAN MONTAÑO
N027	NANCY VIVIANA DIAZ MARTINEZ	PR-PO	LILIANA DIAZ
N028	ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL	PR-HA	
N029	DOMINICA MARTINEZ HERNANDEZ	AU-SINEX	
N030	ADRIANA LORENA TEJADA AGUIRRE	PR-PO	NELCY HERNANDEZ
N031	LUCIANO HERNANDEZ PERILLA	PR-PO	TERESA PERILLA
N033	OSCAR LEONARDO CHAPARRO PAEZ	AU-SINEX	
N035	AIDA PAOLA URBINA DIAZ	PR-PO	MIRYAM MARTINEZ
N036	EDGAR ORLANDO MARTINEZ SANCHEZ	PR-PO	LUZ AMANDA MORALES
N037	LUZ YOLANDA MARTINEZ SANCHEZ	PR-PO	MARTHA MARTINEZ
N038	SANDRA PATRICIA NIVIA FONSECA	PR-PO	KARINA RODRIGUEZ
N039	BLANCA E MARTINEZ SANCHEZ	PR-PO	MARIA HELENA MARTINEZ
N041	DAYANA CALDERON MARTINEZ	PR-PO	PRESELIA HERNANDEZ
N042	KARINA RODRIGUEZ	PR-HA	
N043	TANIA RODRIGUEZ HERNANDEZ	PR-HA	
N044	ESTEBAN MONTAÑO VELASQUEZ	PR-HA	
N045	CAMILA ANDREA MARTINEZ FORERO	PR-HA	
N046	OSWALDO ANDRES MARTINEZ FORERO	PR-HA	
N047	LILIANA MARCELA DIAZ BARRETO	PR-HA	
N048	MARTHA PATRICIA MARTINEZ ACEVEDO	PR-HA	
N049	PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ FORERO	PR-HA	
N051	DIEGO ARMANDO SAAVEDRA MARTINEZ	PR-HA	
N052	FREDY AUGUSTO MARTINEZ ACEVEDO	PR-HA	
N053	WILSON EDUARDO MARTINEZ CALDERON	PR-PO	JAIRO MARTINEZ
N054	FLOR ANGELA MARTINEZ SANCHEZ	PR-PO	PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ
N055	PEDRO PABLO MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	
N056	FERNANDO MARTINEZ		
N057	OSCAR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	AU-SINEX	
N058	AIDA STELLA DIAZ MARTINEZ	PR-PO	FREDY MARTINEZ
N059	CARLOS JULIO MARTINEZ SANCHEZ	PR-PO	CAMILA MARTINEZ
N060	YENNY KATHERINE MARTIN HERNANDEZ	PR-PO	CARLOS MARTIN
N062	JAIME ANDRES HERNANDEZ M	PR-PO	JAIME HERNANDEZ
N063	ISABEL C GONZALEZ M	PR-PO	BLANCA C. VELASQUEZ
N066	EDWIN RICARDO RUIZ	PR-PO	HELDA PAEZ
N067	MARTIN ESTEBAN LARA	IN-PO	INHABIL
N068	MONICA P SAAVEDRA	IN-PO	INHABIL
N069	LAURA ESTEPH. GARZON	AU-SINEX	



HERMAVI &amp; ASOCIADOS S.A.S



## CONVENCIONES LLAMADO A LISTA

SOCIOS PRESENTES HABLES	PR-HA
SOCIOS PRESENTES INHABLES	PR-IH
SOCIOS PRESENTES CON PODER	PR-PO
SOCIOS INHÁBILES CON PODER	IN-PO
SOCIOS AUSENTES CON CARTA EXCUSA	AU-EX
SOCIOS AUSENTES SIN EXCUSA	AU-SINEX

Terminado el llamado a lista el RL informa el resultado en los siguientes términos:

SOCIOS	TOTAL	TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOT	% VOTACION
SOCIOS PRESENTES HABLES	25	5.250	37,31%
SOCIOS PRESENTES INHABLES	1	210	1,49%
SOCIOS PRESENTES CON PODER	20	4.200	29,85%
SOCIOS INHÁBILES CON PODER	2	420	2,99%
SOCIOS AUSENTES CON CARTA EXCUSA	4	840	5,97%
SOCIOS AUSENTES SIN EXCUSA	7	1.470	10,45%

Manifiesta el señor ALVARO MONTERO BERNAL que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos vigentes, se encuentran presentes 26 socios y se han recibido 22 poderes, para un total de 48 socios presentes o representados, que representan 10.080 acciones con derecho a voto de las 14.070 acciones con derecho a voto emitidas de acuerdo con la reforma aprobada por la Asamblea General el 10 de marzo de 2019, es decir que se cuenta con el 71.64 % de las acciones con derecho a voto emitidas vigente a la fecha de la sesión.

No obstante lo anterior, el RL manifiesta que de los socios presentes o que otorgaron poder para participar en la sesión 3 se encuentran inhábiles para participar por encontrarse en mora con el pago de las obligaciones pecuniarias. Por lo tanto el quorum decisorio se conforma solamente con los socios hábiles para votar que corresponde a 9.450 acciones equivalentes al 61.16% de las acciones con derecho a voto emitidas de acuerdo con la reforma aprobada por la Asamblea General el 10 de marzo de 2019.

Los listados de asistencia se constituyen en el anexo 1 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

Los poderes allegados, 22 poderes en total, se constituyen en el anexo 2 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

- ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA SESIÓN, SE LES RECUERDA A LOS SOCIOS QUE DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS VIGENTES EL SECRETARIO DE LA SESIÓN SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL.**

En uso de la palabra Representante Legal, atendiendo lo establecido en los artículos 39 literal e y 40 de los estatutos vigentes, actúa en calidad de secretario de la sesión, procede a proponer la elección del Presidente de la sesión ordinaria de la Asamblea General de acuerdo a las siguientes postulaciones:

- A. Pedro Alejandro Martínez
- B. Oswaldo Andrés Martínez

Recibidas las postulaciones se procede a tomar las votaciones por cada uno de los candidatos y se obtiene los siguientes resultados:

ACCIONES SUSCRITAS CON DERECHO A VOTO			9.450
SOCIOS	TOTAL	TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOT	% VOTACION
Pedro Martínez	23	4.830	51,11%
Oswaldo Martínez	22	4.620	48,89%
VOTO EN BLANCO	0	-	
NO VOTO	0	-	
<b>TOTAL ACCIONES</b>	<b>45</b>	<b>9.450</b>	<b>100,00%</b>

\*El porcentaje se calcula sobre las 9.450 acciones habilitadas para la toma de decisiones

En uso de la palabra el secretario manifiesta que el postulado PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ, obtuvo 4.830 acciones a favor para ejercer como presidente de la sesión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, por lo que cuenta con el voto favorable del 51.11% de las acciones con derecho a voto presentes y habilitadas para la sesión, obteniendo la mayoría decisoria conforme lo establecido en los estatutos vigentes.

El Presidente de la sesión toma la palabra agradeciendo su elección. Procede a dar lectura al orden del día.

## 2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

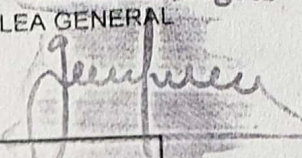
El presidente de la sesión da lectura al orden del día en los siguientes términos:

Solicita la palabra el RL e indica que en el punto de proposiciones y varios se propone incluir los temas enunciados. La presidente de la sesión somete a aprobación el orden del día propuesto el cual es aprobado por unanimidad obteniendo el voto favorable de las 7.980 acciones, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos, aprobando de manera unánime la inclusión de los temas solicitados por la Junta Directiva y el RL en proposiciones y varios.

Se procede al desarrollo del orden del día convocado:



HERMAVI &amp; ASOCIADOS S.A.S

 ACTA 26 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL
 

Hora	Tema
9:00am-9:15am	Registro de Asistentes
9:15am-9:30am	Instalación: Saludo del Presidente de la Junta Directiva y Saludo del Representante Legal, Reglamento de la Asamblea General, Llamada a lista, verificación del quórum y socios inhábiles, informe de multas.
9:30am-9:45am	Elección del Presidente de la Sesión
9:45am-10:00am	Aprobación del orden del día Aprobación Acta de la sesión del 19-01-2020 (enviada el 29-01-20)
10:00am – 10:30am	Relaciones Humanas Conmemoración de los 2 años de creación de HERMAVI SAS
10:30am – 11:30m	Informe Presidente de la Junta Directiva Informe del Representante Legal <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de Correspondencia</li> <li>- Informe Financiero</li> <li>- Proyección de capitalización de HERMAVI vs Gastos</li> <li>- Informe de Préstamos</li> </ul> Informe del Delegado de Control Interno <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de Auditoria de Control Interno</li> <li>- Informe del Fondo de Solidaridad</li> </ul>
11:30am – 12:30pm	Aprobación de ajustes al Reglamento de Socios – Primera revisión de la JD
12:30am – 1:00pm	Suscripción de compromiso de pago de compra de nuevas acciones para la vigencia febrero 2020 a febrero 2022
1:00pm – 1:30pm	Proposiciones y varios PASEO 2020-2021

### 3. INFORME DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA AG. DEL 01/12/2019 ENVIADA POR CORREO EL (08/01/2020)

Presenta el RL el siguiente informe del procedimiento adelantado para aprobar el acta de la AG:

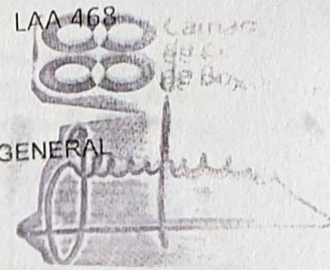
Sesión Ordinaria del 19 de enero de 2020

Quórum Inicial: 65.67% - 32 Socios presentes y 12 poderes

Presidente de la sesión: KARINA RODRIGUEZ

- ENVIADA POR CORREO EL 29/01/2020
- COMENTARIOS Y OBSERVACIONES HASTA EL 04/02/2020
- SE RECIBIERON OBSERVACIONES
- APROBACIÓN DE TEXTO POR LA JD EL 08/02/2020

Informa el RL que se recibió por correo electrónico se recibieron las siguientes observaciones y se atendieron de la siguiente forma:



## BLANCA CECILIA VELASQUEZ ECHEVERRIA

(sic)  
Señores  
HERMAVI S.A.S.  
Atte. ALVARO MONTERO  
Representante Legal

Dando lectura al acta del 19 de enero encuentro que no está el cuadro de los socios atrasados que Ud. siempre da lectura en la asamblea General:

Rta. El cuadro que ud refiere está en la página 2 del acta.

En las paginas 14 y 15 en donde se escribe el comentario que hice acerca de los atrasados, nunca dije que a John Freddy no lo volvieran a Reintegrar, pero dejemos la cosa así y además como se dice no es comparable con la situación.

Faltó el comentario que hizo el socio Fernando Parra, puesto que dio una explicación muy concisa del porque el atraso del socio Luciano:

Las observaciones del socio Fernando Parra no se incluyeron en el acta teniendo en cuenta que previo a su intervención el manifestó que iba a comentar una infidencia familiar.

En la pagina 19 donde dice terminados los temas de la agenda, al final dice: Se procede a la entrega de la anqueta ofrecida por Hermavi, y esto sucedió en diciembre de 2019:

Corregido este punto  
Agradecemos sus observaciones y procederemos de acuerdo con las respuestas

## HECTOR OSWALDO MARTINEZ

Corrección: Señor RL, y J.D.  
cordialmente les informo sobre algunas correcciones que se le deben hacer al Acta de la AG, del mes de enero, y son los siguientes:

1) La pagina No.3 se encuentra en blanco.

Rta. Se corrige

2) En el párrafo anterior al Informe de Prestamos, sobra la palabra "que".

Rta. Se corrige

3) Corregir la palabra CAMIULA por CAMILA.

Rta. Se corrige

4) Corregir la palabra HERMANDEZ por HERNANDEZ.

Rta. Se corrige

5) en la pagina No. 16 hay un espacio en blanco bastante pronunciado.

Rta. Se corrige

6) En el penúltimo párrafo del Acta corregir DICIEMBRE por ENERO

Rta. Se corrige

Manifiesta el RL que la Junta Directiva dio lectura completa del acta y verifico que lo solicitado fuera ajustado o incluido dentro del acta, aprobando de manera unánime su contenido y ordenando la impresión y suscripción de la misma.

#### 4. CONMEMORACION DE LOS 2 AÑOS DE CREACIÓN DE HERMAVI Y ASOCIADOS SAS

Se procede a realizar un brindis liderado por el Presidente de la Junta Directiva y se concedió el uso de la palabra a varios socios quienes resaltaron la gestión y logros alcanzados desde la creación de la sociedad.

#### 5. PRESENTACIÓN DE INFORMES

##### 5.1. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

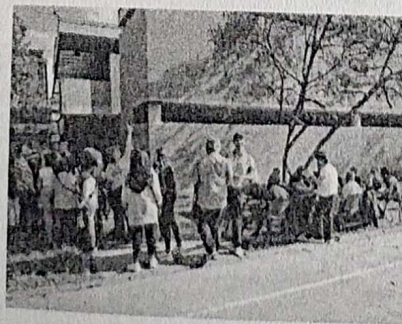
Se concede el uso de la palabra al Presidente de la Junta Directiva quién manifiesta que durante el periodo a reportar se realizaron dos sesiones así:

- 18/01/2020 Sesión ordinaria
- 01/02/2020 Sesión extraordinaria – Revisión de Reglamento de Socios

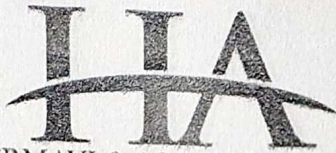
Informa que la JD ya está avanzando con sus obligaciones frente a la revisión y formulación de propuestas de ajuste a los documentos de la sociedad, con un proceso muy participativo y que evidencia el compromiso de los miembros de la Junta Directiva.

Así mismo, resalta la organización del evento de bienvenida del año que se llevó a cabo el 19/01/2020, evento que contó con la asistencia de 37 socios y 52 invitados de los socios, además de la asistencia de 3 invitados especiales.

En el evento se resaltaron los valores de la sociedad y fue un espacio de reconsolidación de las relaciones personales entre los socios.







HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 26 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

*[Handwritten signature]*

**5.2. INFORME DEL RL:** Terminada la intervención del Presidente de la JD se procede a conceder la palabra al RL para que presente los informes respectivos, en los siguientes términos:

5.2.1. Informe de correspondencia: Manifiesta el RL que durante el periodo se recibieron las siguientes:

a. Permisos, poderes y excusas

REMITENTE	ASUNTO	FECHA
FERNANDO PARRA	PERMISO PARA LLEGADA 11:30AM	08/02/2020
JENNY MARTINEZ	EXCUSA POR INASISTENCIA AG. TEMAS LABORALES	04/02/2020
FAMILIA MARTINEZ SANCHEZ	EXCUSA POR FALLECIMIENTO DE FAMILIAR – ANEXAN PODERES	07/02/2020
TANIA RODRIGUEZ	EXCUSA PARA SALIR A LAS 12M	08/02/2020

b. Consultas, solicitudes y observaciones

REMITENTE	ASUNTO	FECHA	TRAMITE
JORGE MONTAÑO	RETOMA DE CRÉDITO, FORMA DE DESEMBOLSO	08/02/2020	SE LE INFORMA AL SOCIO QUE NO SE LE PUEDE HACER EL DESEMBOLSO EN DOS CONTADOS, DEBE DEFINIR SI TOMA EL TOTAL O SOLO UNA PORCIÓN Y EN EL SEGUNDO CASO PODRÍA SOLICITAR CON UN NUEVO PRESTAMO LA DIFERENCIA
YENNY KATHERIN MARTIN	RESTRUCTURACIÓN PRESTAMO	07/02/2020	APROBADA LA SOLICITUD
JAIME ANDRES HERNANDEZ	DESISTIMIENTO DE CRÉDITO	05/02/2020	SE INFORMA A LA AG
PEDRO PABLO MARTINEZ	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	03/02/2020	SE RESPONDIERON LAS CONSULTAS
PEDRO PABLO MARTINEZ	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	27/02/2020	SE RESPONDIERON LAS CONSULTAS
HELDA MARINA PAEZ	OBSERVACIONES	25/01/2020	SE PRESENTA EN AG Y SE RESPONDE EN PUBLICO

5.2.2. Informe Financiero:

a. INGRESOS A ENERO 31:

BANCO AV VILLAS: \$57.128.162

CAPITAL	40.946.519
INTERESES	13.396.075
MORAS	142.300
PAGOS ANTICIPADOS	1.764.799
ESTUDIO PRESTAMOS	36.000
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2.382
COMPRA DE ACCIONES	840.000
MAYOR PAGADO SONIA BARRAGAN	87

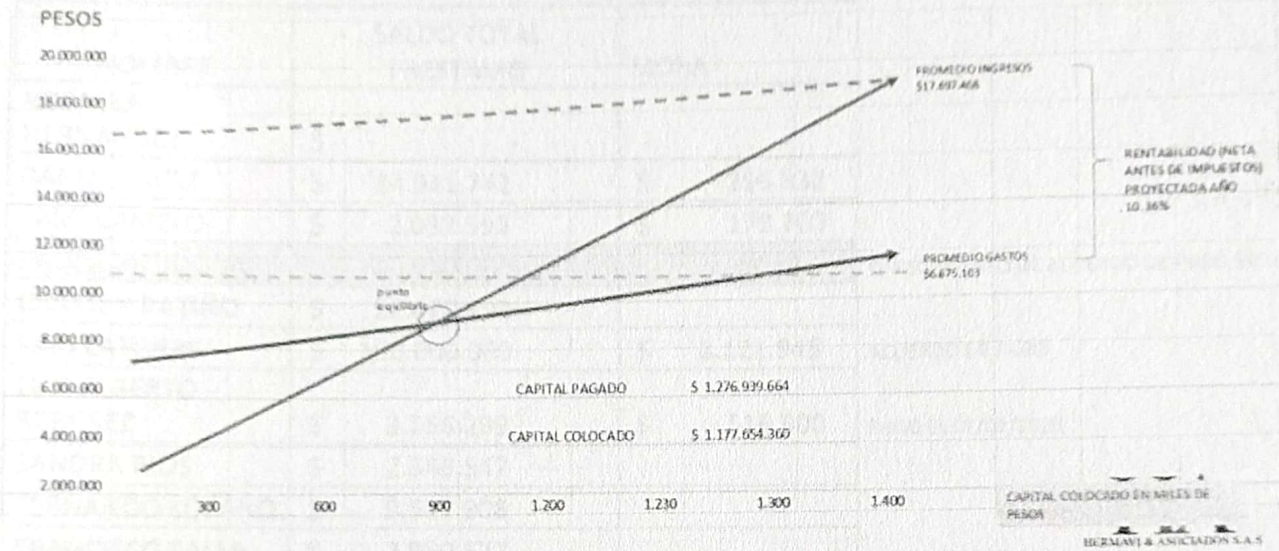
b. GASTOS:

PROYECCIÓN - 2020

	ENERO	
<b>TOTAL</b>	<b>6.786.919</b>	
GASTOS FUNCIONAMIENTO	-	
COSTOS OPERACIÓN	6.670.000	
HONORARIOS R.L.	2.000.000	MES DE DICIEMBRE
HONORARIOS ASESORIA / OFICINA	2.790.000	MES DE DICIEMBRE
HONORARIOS PROGRAMA CREDITOS	330.000	MES DE DICIEMBRE
HONORARIOS CONTADOR	700.000	MES DE DICIEMBRE
SERVICIOS OPERATIVOS AUXILIAR ADMINISTRATIVO	850.000	MES DE DICIEMBRE
GASTOS SOCIALES	-	
GASTOS BANCARIOS	116.919	SE RECUPERARON 94.000 6 POR DEVOLUCIÓN DE GASTOS DE PRESTAMOS. TOTAL GASTOS 22.000
EGRESOS QUE NO SON GASTOS	27.651.890	
REEMBOLSO GASTOS ASADO	863.890	VER INFORME DETALLADO ASADO
PAGO ICA ANUAL	2.057.000	
PLIP 028 LISETH JUJO	23.500.000	SE DESEMBOLSARON 23.346.000
APERTURA CAJA MENOR 2020	800.000	
PAGO RETEFUENTE	431.000	

Continua el RL informando que la visión para la vigencia 2020 de acuerdo con lo que al momento se ha proyectado en gastos y conforme el nivel de capitalización que se ha determinado por la AG:

## PROYECCIÓN - 2020



Estas cifras llevan a orientar los procesos de capitalización en esta vigencia de acuerdo con estas premisas:

## PROYECCION PRESUPUESTO

### CONCLUSION

CAPITAL QUE SE DEBE COLOCAR ADICIONAL PARA ENCONTRAR EL PUNTO DE EQUILIBRIO SIN AFECTAR LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL 2019

PROYECTADO 24.000.000 = 160.000.000  
1.5%

APORTES DE LOS SOCIOS POR ACCIONES NUEVAS  
AÑO 2020 = APROX \$104.000.000

CAPITAL POR CONSEGUIR CON NUEVOS SOCIOS O  
INVERSIONISTAS= \$100.000.000 PARA INCREMENTAR

DEPENDIENDO DE LOS SOCIOS CONSEGUIR EL CAPITAL NUEVO "REFERENCIADOS"

DEPENDIENDO DE LA INFRAESTRUCTURA ADITIVA COLOCAR Y GESTIONAR EL CAPITAL



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

5.2.3. INFORME DE PRESTAMOS

ACTA 26 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL



NOMBRE	SALDO TOTAL PRESTAMO	MORAS	
		MORA	
ROSALBA HERNANDEZ	\$ -		
RAFAEL ORTIZ	\$ 34.941.742	\$ 296.832	
SAMI CAMELO	\$ 2.032.599	\$ 179.700	
PAULA MOJOCOA	\$ 40.000.000		
CARMEN PATIÑO	\$ 52.877.893		
SAID LATORRE	\$ 100.000.000	\$ 8.121.945	
LUIS ALBERTO RAMIREZ	\$ 3.256.299	\$ 516.800	
SANDRA RIOS	\$ 2.346.547		
FERNANDO LOZANO	\$ 9.617.908		
FRANCISCO FALLA	\$ 2.950.677		
GLORIA OROZCO	\$ 1.347.708		
SONIA REYES	\$ -		
JOSE FRANCISCO QUIROGA	\$ 13.428.331		
SEBASTIAN BALLEEN	\$ 15.912.838		
SANDRA BASTOS	\$ 13.760.791		
YEFRY COCA	\$ 31.093.623	\$ 1.346.490	
CECILIA ECHEVERRY	\$ 5.588.034		
MARIA EUGENIA VELASQUEZ	\$ 5.229.914		
KOATTEX	\$ 19.669.191		
HEIDY MARTINEZ	\$ 19.729.684	\$ 530.000	
BIELSA MONTAÑO	\$ 14.955.512		
ROSS MARY DIAZ	\$ 6.563.666		
JANETH POVEDA	\$ 14.958.740		
LUIS ENRIQUE AGUIRRE	\$ 22.430.151		
CARLOS ARTURO MARTIN	\$ 3.237.850		
LISETTE JUJO	\$ 23.500.000		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 459.429.698</b>	<b>\$ 10.991.767</b>	

OFRECIMIENTO DE ACUERDO DE PAGO \$60.000.000

ACUERDO DE PAGO

PAGO EL 01/02/2020

PAGO EL 01/02/2020

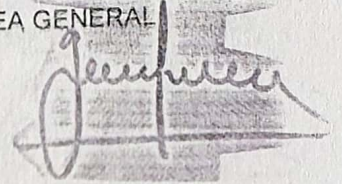
2%

5.2.4.

FLUJO DE EFECTIVO: Para la gestión en el mes de febrero entonces se presenta el siguiente flujo de disponible.

SALDO EN BANCOS A 08/02/2020		
331.210.822	AV VILLAS	
<u>331.210.822</u>	<u>SALDO TOTAL EN BANCOS</u>	
68.196.445	FONDO PASEO	FONDOS RESTRINGIDOS
3.050.887	FONDO CONTINGENCIA	
1.476.588	RESERVA LEGAL	
640.000	FONDO SOLIDARIDAD	
<u>73.363.920</u>	<u>TOTAL FONDOS RESTRINGIDOS</u>	
156.000.000	COMPROMETIDO EN PRESTAMOS POR DESEMBOLSAR	
-	SOLICITUD EN ESTUDIO	
8.900.000	GASTOS PROYECTADOS FEBRERO	
<u>164.900.000</u>	<u>PENDIENTE POR DESEMBOLSAR</u>	
92.946.902	SUBTOTAL DISPONIBLE PARA NEGOCIOS SIN FONDO	
34.098.223	AUTORIZADO DEL FONDO DE PASEO	
127.045.125	TOTAL DISPONIBLE PARA NEGOCIOS	

5.2.5. INFORME FINAL INVERSIONES ASADO: Para complementar la información financiera, el RL presenta el resultado económico de la actividad de bienvenida del año 2020


**REPORTE FINAL ASADO DEL 19-01-2020**

1. RESUMEN TOTALES			3. VENTAS ADICIONALES		
ALMUERZO SOCIOS		37	CERVEZAS	62	124.000
ALMUERZO INVITADOS		52	BEBIDAS	3	5.000
INVITADOS SIN PAGO		3	TOTAL		129.000
TOTAL		92			
2. VENTA DE ALMUERZOS			4. CUENTA DE CERVEZAS		
ALMUERZOS VENDIDOS		1.040.000	CERVEZAS COMPRADAS		222
ALMUERZOS PAGADOS		980.000	ENTREGADAS CON FICHA		144
ALMUERZOS POR PAGAR - DIEGO SAAVEDRA		60.000	VENDIDAS		62
			PARRILLA		16
5. GASTOS TOTALES			6. BALANCE		
CONCEPTO	BENEFICIARIO	VALOR	TOTAL INGRESOS VENTAS		1.169.000
MORCILLA	DISTRIBUIDORA EL VENDABAL	164.000	TOTAL GASTOS		1.972.190
2 BULTOS CARBON		57.000	SALDO A CARGO DE HERMAVI		803.190
AGUARDIENTE	CIGARRERIA SANMARCOS	47.000	PLATO POR SOCIO		21.708
CERVEZA	KOBA COLOMBIA	50.660			
ABARROTES	KOBA COLOMBIA	10.740	7. LIQUIDACIÓN DE EFECTIVO		
CERVEZA, CHORIZO Y GASEOSA	KOBA COLOMBIA	625.590	PAGOS RECIBIDOS EN EFECTIVO		1.109.000
REFRIGERIO COMISIÓN DE COMPRAS	JUGOS Y ENSALADAS VERO	22.500	PAGOS HECHOS EN EFECTIVO		129.200
POLLO	FAMA POLLO Y GALLINA	96.100	TOTAL		979.800
DESECHABLES	PLAZA DE PALOQUEMAO	71.400			
ACEITE Y SAL	ACM DISTRIBUIDOR	9.500	8. CRUCE DE CUENTAS		
CARNE	MAHANAIM	333.000	SE DEBE A ALVARO MONTERO		1.842.990
PLANCHA Y ESPATULA	LA MARZORCA	71.500	ABONO CON RECURSOS EN EFECTIVO		979.800
AGUACATE, PAPA, PLÁTANO	DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y VERDURAS	141.000	SALDO A PAGAR		863.190
PARQUEADERO	PLAZA DE PALOQUEMAO	13.000			
CERVEZA	AUTOSERVICIOS LAGOS DE CASTILLA	79.200			
CELADORES		50.000			
AUXILIAR		130.000			
	TOTAL	1.972.190			

Terminado los informes se consulta a los socios frente a las observaciones, preguntas o solicitudes. No habiendo ninguna intervención se da por entregado y recibido el informe del periodo de febrero de 2020.

### 5.3. INFORME DE CONTROL INTERNO

Se procede a presentar el informe del delegado de control interno, para lo cual se le concede el uso de la palabra. El señor Héctor Oswaldo Martínez expone su informe en los siguientes términos:

#### CONCEPTO DE AUDITORIA DEL DELEGADO DE CONTROL INTERNO

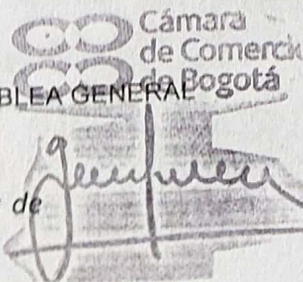
PERIODO AUDITADO: ENERO DE 2020  
FECHA DE LA AUDITORIA: 7/02/2020

#### 1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO APLICADO



HERMAVI &amp; ASOCIADOS S.A.S

## ACTA 26 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL



**A. Revisión de corrección y atención a hallazgos:** En el informe del mes de diciembre se dejaron 3 observaciones:

OBSERVACIÓN	<p>Se encontraron 4 recibos de caja que presentaron diferencias en el nombre del tercero:</p> <p>RC1776 impreso el nombre de ANDRIANA LORENA TEJADA y correspondía a DIEGO ARMANDO SAAVEDRA</p> <p>RC1787 impreso el nombre de YENNY KATHERINE MARTIN y correspondía a IMELDA HERNANDEZ</p> <p>RC1793 impreso a nombre de MANUEL VANEGAS y correspondía a nombre de ROSALBA HERNANDEZ</p> <p>RC1829 impreso a nombre de MANUEL VANEGAS y correspondía a nombre de BIELSA MONTAÑO</p>	<p>Se verificó con la contadora que en el sistema contable aparece correctamente cargados los terceros y se procedió a la reimpresión de los recibos. El problema obedece a un error de impresión. Se solicitó que se pusieran en contacto con el proveedor del programa contable HELISSA para verificar las causas de esta condición.</p>
-------------	--	--

En la revisión de la presente vigencia se evidenció que continua el error del sistema, se consulto a la señora Contadora por la gestión con el servicio de soporte de HELISSA y se indicó que el día 06/02/2020 el soporte técnico había efectuado el proceso indicando que el error estaba corregido. Sin embargo, se verificó el recibo de caja número 1858 que pertenecía a SONIA BARRAGAN, pero estaba a nombre de ADRIANA LORENA TEJADA. Nuevamente se verifica en el sistema donde el nombre aparece correcto, pero en la impresión se evidencia el error. Informa la contadora que nuevamente hoy (07/02/2020) se solicitó soporte para que revisar la corrección aplicada. Se informa a la administración que si en la siguiente revisión se encuentra nuevamente el error se tipificará como hallazgo.

Se consulta acerca de los avances de la firma de los otro si de los contratos que presentan diferencias entre la forma de pago determinada en el mutuo y como se está ejecutando en la realidad. Informa la administración que no se han citado a los deudores que tienen esa diferencia, pero que ya se habló con la señora Sandra Lilliana Rios y con KOATTEX para informarles del error y citarlos a la firma. Se informa a la administración que si en la siguiente revisión se encuentra nuevamente el error se tipificará como hallazgo.

**B. Resultado de la auditoria**

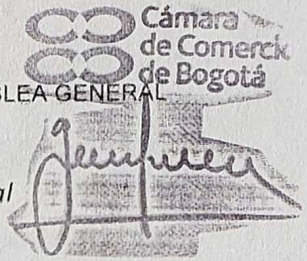
Se revisaron los extractos bancarios del Banco AV Villas de los meses de diciembre y enero verificando saldos iniciales y finales. Se tomó el saldo final del mes de diciembre en AV VILLAS \$264.140.488 y se confirmó que fuera el saldo inicial en enero, tanto en el extracto como en los libros contables. Se confirmó que el saldo al 31 de enero de 2020 fue la suma de \$287.441.538 en el extracto y en libros contables.

Se revisaron uno a uno los comprobantes de egreso con sus respectivos soportes (CE294 al CE303)



HERMAVI &amp; ASOCIADOS S.A.S

ACTA 26 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL



Se revisaron uno a uno los recibos de caja con sus respectivos soportes (RC1841 al RC1919)

Se revisaron la expedición de todas las facturas por conceptos de estudios de préstamo a particulares y socios. (FV115)

## 2. HALLAZGOS Y OBSERVACIONES

En el periodo se levanta la observación referida en el literal A.

El proceso de auditoria fue acompañado por el socio JAIRO MARTINEZ VILLARREAL.

Procede el Delegado de Control Interno a informar que para el Fondo de Solidaridad se ha recibido la petición de apoyo por parte de la Familia Saavedra Martínez, los socios HELENA MARTINEZ, FABIO SAAVEDRA Y MONICA SAAVEDRA, por el hurto sufrido en su vivienda.

Propone el Comité de Bienestar que el apoyo sea por la suma de \$500.000.

La Asamblea General de manera unánime aprueba el apoyo económico con cargo al Fondo de Solidaridad.

## 6. APROBACIÓN DE AJUSTES AL REGLAMENTO DE SOCIOS – PRIMERA REVISIÓN DE LA JD

Se concede el uso de la palabra al presidente de la Junta Directiva quien expone cada uno de los capítulos del Manual de Socios en los que se proponen ajustes.

Texto actual	Propuesta de la JD	Texto aprobado
<p><b>5.1. CONDICIONES PARA SER SOCIO DE HERMAVI Y ASOCIADOS S.A.S.:</b> Para ser socio se requiere cumplir con las siguientes condiciones:</p> <p>a) Podrán ser socios de HERMAVI Y ASOCIADOS S.A.S. las personas naturales que estuvieron presentes en el acta de constitución y en el acta emisión de acciones aprobada por la Asamblea General en el mes de marzo de 2018.</p> <p>b) A futuro podrán ser socios de HERMAVI Y ASOCIADOS S.A.S. el cónyuge o compañera permanente, los hijos y nietos de las personas que estuvieron presente en el acta de constitución y en el acta de emisión de acciones aprobada por la Asamblea General en el mes de marzo de 2018, que sean socios al momento del ingreso de los nuevos socios.</p> <p>c) Para ser socios de HERMAVI Y ASOCIADOS S.A.S. se deberá contar con domicilio temporal o permanente en Colombia.</p>	<p><b>5. CONDICIONES GENERALES</b></p> <p><b>5.1. CONDICIONES PARA SER SOCIO DE HERMAVI Y ASOCIADOS S.A.S.:</b></p> <p>a) Serán socios de HERMAVI Y ASOCIADOS S.A.S. las personas naturales que estuvieron presentes en el acta de constitución y en el acta emisión de acciones aprobada por la Asamblea General en el mes de marzo de 2018.</p> <p>b) Para ser nuevo socio de HERMAVI Y ASOCIADOS S.A.S., se deberán reunir algunas calidades personales y patrimoniales de acuerdo con las condiciones que se definen a continuación:</p> <p><b>b.1. CALIDADES PERSONALES:</b> Para ser socio de HERMAVI Y ASOCIADOS SAS se deberá cumplir con las siguientes calidades:</p>	<p><b>5. CONDICIONES GENERALES</b></p> <p><b>5.1. CONDICIONES PARA SER SOCIO DE HERMAVI Y ASOCIADOS S.A.S.:</b></p> <p>a) Serán socios de HERMAVI Y ASOCIADOS S.A.S. las personas naturales que estuvieron presentes en el acta de constitución o en el acta emisión de acciones aprobada por la Asamblea General en el mes de marzo de 2018.</p> <p>b) Para ser nuevo socio de HERMAVI Y ASOCIADOS S.A.S., se deberán reunir algunas calidades personales y patrimoniales de acuerdo con las condiciones que se definen a continuación:</p> <p><b>b1. NUEVOS SOCIOS POR COSANGUINIDAD:</b> Podrán ser socios de HERMAVI por consanguinidad, las personas que:</p> <p>b.1.1. Sean parientes en primer y segundo grado de consanguinidad de las personas</p>





HERMAVI &amp; ASOCIADOS S.A.S

## ACTA 26 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

<p>d) Para ser socio de HERMAVI Y ASOCIADOS S.A.S. se deberá tener al menos un paquete de acciones que equivalgan a 210 acciones de la clase denominada con derecho a voto. No existe ninguna restricción para las acciones sin derecho a voto.</p> <p>e) Todas las personas interesadas en hacer parte de la Sociedad por Acciones Simplificadas HERMAVI Y ASOCIADOS S.A.S., deberán presentar solicitud por escrito a la Junta Directiva respaldada con la firma de dos (2) socios activos. Una vez se haya aprobado el ingreso, con el voto favorable de la mitad más una de las acciones con derecho a voto presentes en la sesión, ordinaria o extraordinaria de la Asamblea General, deberá pagar el valor del paquete de acciones mínimo, cancelar los derechos de registro que equivalen a 2 SMMLV y suscribir el compromiso de pago por las acciones suscritas no pagadas que vayan a cancelar en el plazo establecido.</p> <p>f) Diligenciar el registro de socios adjuntando copia simple de la cédula de ciudadanía, además de la manifestación expresa de que conoce y acepta los estatutos y demás normas, manuales y reglamentos por los que se rige la sociedad. (FR-GA-01 Registro de Socios)</p>	<p>b.1.1. Ser parientes en primer y segundo grado de consanguinidad de las personas que estuvieron presentes en el acto de constitución o en el acta de emisión de acciones aprobada por la Asamblea General en el mes de marzo de 2018, y que sean socios activos al momento de solicitar el ingreso:</p> <p>Primer Grado de consanguinidad Ascendente: Padres Primer Grado de consanguinidad Descendente: Hijos Segundo Grado de consanguinidad Ascendente: Abuelos Segundo Grado de consanguinidad Descendente: Nietos Segundo Grado de consanguinidad Lateral: Hermanos</p> <p>b.1.2. También podrán ser socios de HERMAVI Y ASOCIADOS SAS la persona que ostente el primer grado de afinidad (cónyuge o compañero permanente) de las personas que estuvieron presentes en el acto de constitución o en el acta de emisión de acciones aprobada por la Asamblea General en el mes de marzo de 2018, y que sean socios activos al momento de solicitar el ingreso.</p> <p>b.1.3. Adicionalmente podrán ser socios de HERMAVI las personas naturales que sean referidas por un socio activo.</p>	<p>que sean socios activos de HERMAVI Y ASOCIADOS SAS:</p> <p>Primer Grado de consanguinidad Ascendente: Padres Primer Grado de consanguinidad Descendente: Hijos Segundo Grado de consanguinidad Ascendente: Abuelos Segundo Grado de consanguinidad Descendente: Nietos Segundo Grado de consanguinidad Lateral: Hermanos</p> <p>Las personas que cumplan con las condiciones para ser socios por consanguinidad podrán solicitar su ingreso a la sociedad diligenciando y entregando con antelación el formulario de solicitud demostrando su parentesco y presentándolo ante la Junta Directiva quien verificará el cumplimiento de las condiciones.</p> <p>La Junta Directiva presentará el concepto ante la Asamblea General en sesión ordinaria o extraordinaria, y se aprobará o no el ingreso por mayoría absoluta.</p>
<p><b>Parágrafo:</b> Los socios fundadores que tengan 75 o más años, no tienen la obligación de suscribir más acciones diferentes a las del capital pagado.</p>	<p><b>b.2. PROCEDIMIENTOS PARA LA ACEPTACIÓN</b></p> <p>Las personas que cumplan con las calidades descritas en el literal b.1.1. podrán solicitar su ingreso a la sociedad diligenciando y entregando con antelación el formulario de solicitud demostrando su parentesco y presentándolo ante la Junta Directiva quien verificará el cumplimiento de las condiciones</p> <p>Quienes pretendan ingresar a la sociedad por las calidades descritas en literales b.1.2 y b.1.3 deberán presentar solicitud con antelación y suscrita por el socio referente,</p>	<p>b.1.2. También podrán ser socios de HERMAVI Y ASOCIADOS SAS las personas que ostente el primer grado de afinidad (cónyuge o compañero permanente) de los socios activos de HERMAVI Y ASOCIADOS SAS.</p> <p>b.1.3. Adicionalmente podrán ser socios de HERMAVI las personas naturales que sean referidas por un socio activo.</p> <p>Quienes pretendan ingresar a la sociedad por las calidades descritas en literales b.1.2 y b.1.3 deberán presentar solicitud con antelación y suscrita por el socio referente, ante la Junta Directiva, quienes realizarán un estudio detallado de las condiciones personales y patrimoniales del referido para emitir un concepto de viabilidad. Cuando el concepto de viabilidad sea positivo se presentará a aprobación por parte de la AG quien aprobará o no el ingreso por mayoría absoluta en sesión ordinaria o extraordinaria. Si el concepto de</p>

## ACTA 26 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

	<p>ante la Junta Directiva, quienes realizarán un estudio detallado de las condiciones personales y patrimoniales del referido para emitir un concepto de viabilidad. Cuando el concepto de viabilidad sea positivo se presentará a aprobación por parte de la AG quien aprobará o no el ingreso por mayoría absoluta en sesión ordinaria o extraordinaria. Si el concepto de viabilidad es negativo se presentará informe a la AG indicando las causas por las cuales se emitió el concepto en este sentido.</p> <p><b>b.2. PROCEDIMIENTOS PARA EL INGRESO Y REGISTRO</b></p> <p>Una vez aprobado el ingreso por la Asamblea General, el interesado deberá realizar los siguientes pagos:</p> <p><b>c.1.</b> Las personas que cumplan con las condiciones de los literales b.1.1 y b.1.2. deberán:</p> <p>c.1.1. Adquirir el paquete accionario con derecho a voto mínimo, que corresponde a doscientas diez acciones (210) cada una por valor de diez mil pesos mcte. (\$10.000).</p> <p>c.1.2. Suscribir el acuerdo de pago de acciones sin derecho a voto que van a ser pagadas de contado o máximo en los siguientes 24 meses de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General.</p> <p>c.1.2. Deberán pagar el 12% del valor total de las acciones compradas, para gastos de registro.</p> <p><b>c.2.</b> Las personas que cumplan con las condiciones del literales b.1.3:</p> <p>c.1.1. Adquirir el paquete accionario con derecho a voto mínimo, que corresponde a doscientas diez acciones (210) cada una por valor de diez mil pesos mcte. (\$10.000).</p> <p>c.1.2. Adquirir como mínimo diez millones (\$10.000.000) de pesos en acciones sin derecho a voto. Estas acciones deberán ser pagadas de contado.</p> <p>c.1.3. Suscribir el acuerdo de pago de acciones sin derecho a voto adicionales que</p>	<p>viabilidad es negativo se presentará informe a la AG indicando las causas por las cuales se emitió el concepto en este sentido.</p> <p><b>b.2. PROCEDIMIENTOS PARA EL INGRESO Y REGISTRO</b></p> <p>Una vez aprobado el ingreso por la Asamblea General, el interesado deberá realizar los siguientes pagos:</p> <p><b>b.2.1.</b> Las personas que cumplan con las condiciones de los literales b.1.1 y b.1.2. deberán:</p> <p>b.2.1.1. Adquirir el paquete accionario con derecho a voto mínimo, que corresponde a doscientas diez acciones (210) cada una por valor de diez mil pesos mcte. (\$10.000).</p> <p>b.2.1.2. Suscribir el acuerdo de pago de acciones sin derecho a voto que van a ser pagadas de contado o máximo en los siguientes 24 meses de acuerdo con el mínimo aprobado por la Asamblea General para cada vigencia.</p> <p>b.2.1.3. Deberán pagar el 12% del valor total de las acciones compradas, para gastos de registro.</p> <p><b>b.2.2.</b> Las personas que cumplan con las condiciones del literales b.1.3:</p> <p>b.2.2.1. Adquirir el paquete accionario con derecho a voto mínimo, que corresponde a doscientas diez acciones (210) cada una por valor de diez mil pesos mcte. (\$10.000).</p> <p>b.2.2.2. Adquirir como mínimo diez millones (\$10.000.000) de pesos en acciones sin derecho a voto. Estas acciones deberán ser pagadas de contado.</p> <p>b.2.2.3 Suscribir el acuerdo de pago de acciones sin derecho a voto adicionales que van a ser pagadas máximo en los siguientes 24 meses, de acuerdo con el mínimo aprobado por la AG.</p> <p>b.2.2.4. Deberán pagar el 12% del valor total de las acciones compradas, para gastos de registro.</p>
--	--	---



HERMAVI &amp; ASOCIADOS S.A.S

## ACTA 26 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

	<p>van a ser pagadas máximo en los siguientes 24 meses de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General.</p> <p>c.1.2. Deberán pagar el 12% del valor total de las acciones compradas, para gastos de registro.</p>	
--	---	--

El presidente de la sesión somete a consideración el texto final de los ajustes del manual de socios para el capítulo 5. y se obtienen las siguientes votaciones:

## ACCIONES SUSCRITAS CON DERECHO A VOTO

9,450

SOCIOS	TOTAL	TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOT	% VOTACION*
SI	42	8,820	93.33%
NO	3	630	6.67%
	0	-	0.00%
VOTO EN BLANCO	0	-	
NO VOTO	0	-	
<b>TOTAL ACCIONES</b>	<b>45</b>	<b>9,450</b>	<b>100.00%</b>

\* Porcentaje calculado sobre las 9.450 acciones habilitadas para votar en la sesión.

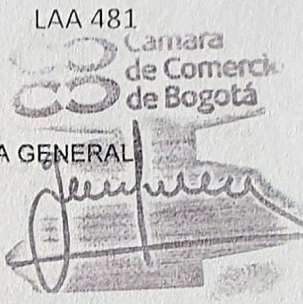
El nuevo texto del capítulo 5 del Reglamento de Socios es aprobado con el voto favorable de 8.820 acciones presentes en la sesión lo que representa el 93.33% de las acciones habilitadas para votar.

En este punto informa el RL que por temas de hora se debe terminar el orden del día quedando pendiente la revisión de los demás ajustes al Reglamento de Socios propuesto por la Junta Directiva y los temas aprobados en proposiciones y varios, por lo que propone a la AG que se apruebe dicha terminación.

De manera unánime la AG aprueba que se convoquen los temas pendientes para la siguiente sesión ordinaria, en el mes de marzo y que se de inicio con estos al orden del día de la próxima sesión.

Siendo las 2:00pm se da por terminada la sesión.

A continuación, se da lectura a la presente acta, ajustadas las observaciones es aprobada de manera unánime por todos los participantes; y se procede a su firma, previa revisión de la Junta Directiva.



ACTA 26 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

En constancia suscriben la presente;

PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ  
CC. 1.026.251.679 de Bogotá  
Presidente de la Sesión

ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL  
CC. 19.412.037 de Bogotá  
Secretario  
Representante Legal